



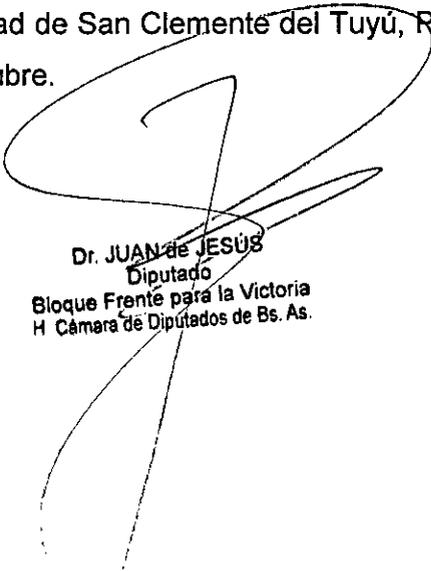
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la "44° Edición de la Fiesta Nacional de la Corvina Negra", a realizarse en la localidad de San Clemente del Tuyú, Partido de La Costa, los días 09, 10, y 11 de Octubre.


Dr. JUAN de JESÚS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados de Bs. As.



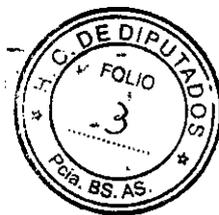
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La acogedora localidad de San Clemente del Tuyú inaugura los balnearios del mar argentino, en la confluencia entre el océano y el Río de la Plata, al sur de la bahía San Borombón. Sus bellos paisajes, de extensas playas y aguas templadas y tranquilas, reciben con generosidad al turista con diferentes atractivos, como Mundo Marino, el Puerto, Bahía Aventura y el Vivero Cosme Argerich.

Otro atractivo central lo constituye la pesca deportiva que se puede realizar en toda época del año, pero que adquiere mayor relevancia entre los meses de octubre y noviembre, en donde la Corvina Negra es protagonista, y además da su nombre a la Fiesta más tradicional que en el lugar se celebra. Fue allá por 1966, que se vio cristalizada una propuesta presentada por el señor Alberto Cucci, un hombre de conocida trayectoria en la comunidad, de esta forma nacía la Fiesta Nacional de la Corvina Negra, que desde su inicio contó con el apoyo de toda la localidad. Muchos han sido las figuras, que al transcurrir de los años han hecho que la misma se engrandeciera hasta lograr que sea la más representativa de San Clemente.

Este festejo de singular características, tuvo su origen ante la gran cantidad de piezas que siempre se han obtenido en esta zona, durante los meses de septiembre hasta principios de diciembre. La primera fiesta consistió en un gran concurso de pesca, que tuvo una duración de 24 horas; que se realizó en Punta Raza, desde la playa, que congregó a más de 3500 participantes y donde se obtuvieron 34 piezas de más

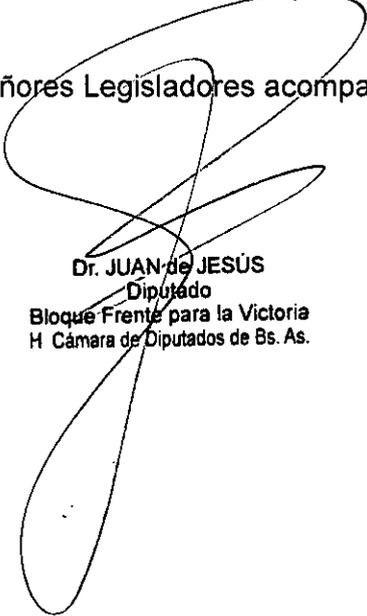


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

de 20 Kg. Pero a esta fiesta homenaje al pescador deportivo le faltaba algo, para que el grupo familiar se sintiera identificado con la propuesta. Es así en los años venideros se fueron agregando eventos, los cuales ofrecían un marco distinto donde todos podían compartir momentos inolvidables. Al concurso de pesca tradicional y la elección de la reina, se sumo el desfile de carrozas, concursos de vidrieras, concursos de poesías, bicicleteadas, espectáculos artísticos de renombre que ponen brillo a los acontecimientos. No podemos olvidar un marco muy especial que son las reinas invitadas para el acontecimiento, que con su belleza y simpatía visten aun más la fiesta. Desde sus comienzos esta particular fiesta fue un éxito. Año tras año, mediante la difusión boca a boca, cada día son más los turistas que llegan a la localidad de san clemente para compartir gratos momentos. La Reina Nacional de la corvina negra, es una parte importante en la difusión a través de los viajes que le toca realizar durante todo el año a diferentes lugares del país, y por ende lleva consigo la responsabilidad de promocionar las bondades de la ciudad y de la fiesta, mostrando al resto del país como son los sanclementinos.

La Fiesta Nacional de la Corvina Negra es conocida en toda la Republica Argentina, y es una muestra viviente de que con esfuerzo, esmero y humildad, todo se puede lograr.

Por lo anteriormente expuesto solicito a los Señores Legisladores acompañar el presente proyecto de resolución.


Dr. JUAN de JESÚS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H Cámara de Diputados de Bs. As.